

OPERACIÓN DE TRÁFICO

CONSTITUCIÓN-INMACULADA
2023



OTOÑO



MINISTERIO
DEL INTERIOR

DGT
Dirección General
de Tráfico

Subdirección General
de Gestión de la
Movilidad y Tecnología

La Dirección General de Tráfico con motivo de las festividades de ámbito nacional de la Constitución y La Inmaculada, pone en marcha una serie de medidas de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico a nivel nacional, bajo la denominación **Operación Especial de Tráfico “Constitución-Inmaculada – 2023”**, la cual se recoge en este documento.

En él se expone, primeramente de forma generalizada y después día a día, el desarrollo de las **previsiones de circulación** para esta fecha característica del otoño, así como los **datos históricos** de tráfico que tuvieron lugar en un periodo equivalente anterior.

A continuación, una serie de **consejos** importantes, en cuanto a su difusión para conductores y usuarios de las vías públicas, tendentes a mejorar la Seguridad Vial, haciendo referencia a las medidas a adoptar antes y durante la realización del viaje por carretera.

También se adjuntan **las medidas de regulación y ordenación** por zonas, carreteras y días, así como las restricciones a la circulación por la red viaria de determinados tipos de vehículos y a pruebas deportivas, así como los periodos en que se paralizan las obras que afectan a la calzada, según Resolución de la Dirección General de Tráfico de fecha 23 de enero de 2023 (Boletín Oficial del Estado del 27 de enero de 2023).

Completa el informe una **relación detallada por Comunidades Autónomas y provincias** de las carreteras con sus puntos y tramos conflictivos - por obras, concentración de vehículos, etc... - , de los itinerarios alternativos a las rutas más saturadas allí donde es posible establecerlos, de las restricciones a la circulación en cada provincia y de los días, horas y carreteras en que se prevén las salidas y retornos de vehículos con mayor intensidad de tráfico.

1. Fisonomía general de la Operación Especial

Las festividades de ámbito nacional de la Constitución el miércoles 6 y de La Inmaculada el viernes 8 de diciembre, junto con el fin de semana posterior, darán lugar a un periodo de días "Puente" de descanso y ocio comprendido entre el martes 6 y el domingo 10 de diciembre.

Respecto a la circulación por las carreteras, en este periodo de días festivos tendrán lugar multitud de desplazamientos de largo y corto recorrido, de entre los que destacarán por su intensidad los siguientes sentidos de circulación:

La **SALIDA** de los grandes núcleos urbanos tendrá lugar en dos fases, la primera, más significativa, el martes 5 y miércoles 6 por el inicio del periodo "Puente"; la segunda, comprenderá el jueves 7 y viernes 8 por comienzo de día festivo y fin de semana. Por otro lado, el **RETORNO** estará centrado principalmente en el último día 10 de diciembre.

En el resto de días intermedios dentro de este mismo periodo, se producirán movimientos en sentido alterno salida-entrada coincidiendo con los días festivos incluidos dentro de esta Operación de Tráfico.

Estos desplazamientos afectarán de forma destacada a las carreteras cuyos destinos predominantes serán las zonas de montaña para la práctica de deportes de invierno, así como también las zonas turísticas de descanso y segundas residencias.

Por ello, la **Dirección General de Tráfico** pone en marcha una serie de medidas de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico denominadas **Operación Especial de Tráfico "Constitución-Inmaculada - 2023"**, para dar cobertura al gran número de desplazamientos que se producirán durante estos días, contando para ello con la máxima disponibilidad de sus medios humanos (Agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, personal funcionario de los Centros de Gestión de Tráfico, patrullas de Helicópteros y personal encargado del mantenimiento de equipos y de la instalación de medidas en carretera), con vistas a facilitar la movilidad y fluidez a las carreteras en que se prevén desplazamientos importantes de vehículos y velando por su Seguridad Vial.

Operación Especial de Tráfico "Constitución-Inmaculada – 2023"

Desde las 15 horas del martes 5 de diciembre, hasta las 24 horas del domingo 10 de diciembre.

Las carreteras por Comunidades Autónomas afectadas con mayor intensidad de tráfico en esta Operación, serán las siguientes:

ANDALUCÍA:

Carreteras: AP-4, AP-7, A-4, A-7, A-44, A-45, A-49, A-66, A-92, A-92M y MA-20.

ARAGÓN:

Carreteras: AP-2, AP-68, A-2 y A-23 / N-330.

ASTURIAS:

Carreteras: A-8, A-64, A-66 y N-634.

CANTABRIA:

Carreteras: A-8, A-67, S-10 y S-30.

CASTILLA - LA MANCHA:

Carreteras: AP-36, A-2, A-3, A-4, A-5, A-30, A-31, A-40, A-41 y A-42.

CASTILLA y LEÓN:

Carreteras: AP-1, AP-6, A-1, A-6, A-52, A-62, A-66, A-67 y N-630.

COMUNIDAD VALENCIANA:

Carreteras: AP-7, A-3, A-7, A-31 y N-332.

EXTREMADURA:

Carreteras: A-5 y A-66.

GALICIA:

Carreteras: AP-9, A-6, A-8, A-52, A-55 y N-550.

ILLES BALEARS:

Carreteras: Ma-1, Ma-13, Ma-19 y Ma-20.

MADRID:

Carreteras: AP-6, A-1, A-2, A-3, A-4, A-5, A-6 y M-40.

REGIÓN DE MURCIA:

Carreteras: AP-7, A-7, A-30, RM-12 y RM-19.

NAVARRA:

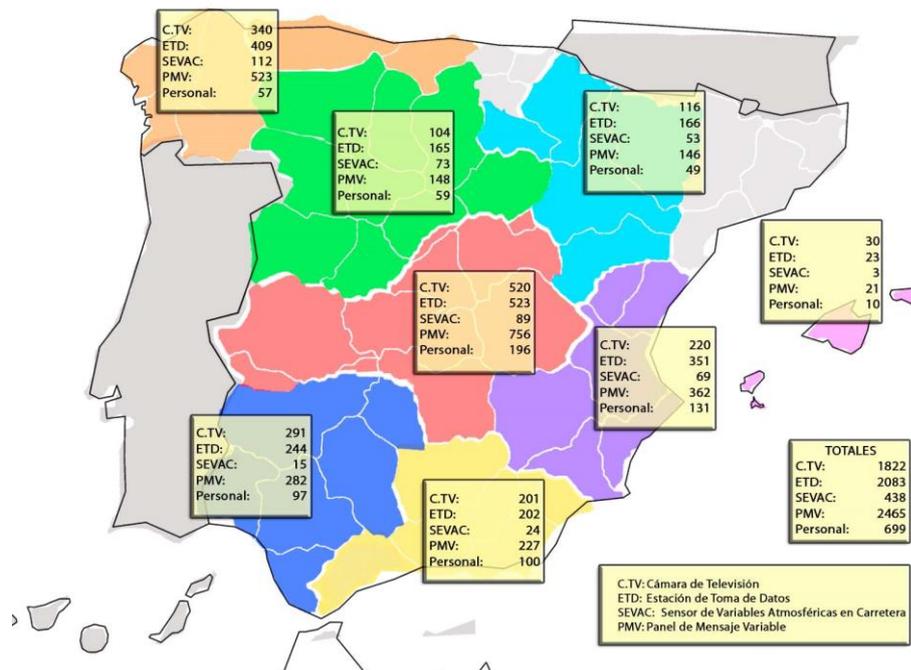
Carreteras: AP-15, A-1, A-10, A-12, A-15, A-21, N-121 y N-121-A.

LA RIOJA:

Carreteras: AP-68, A-12, N-111 y N-232.

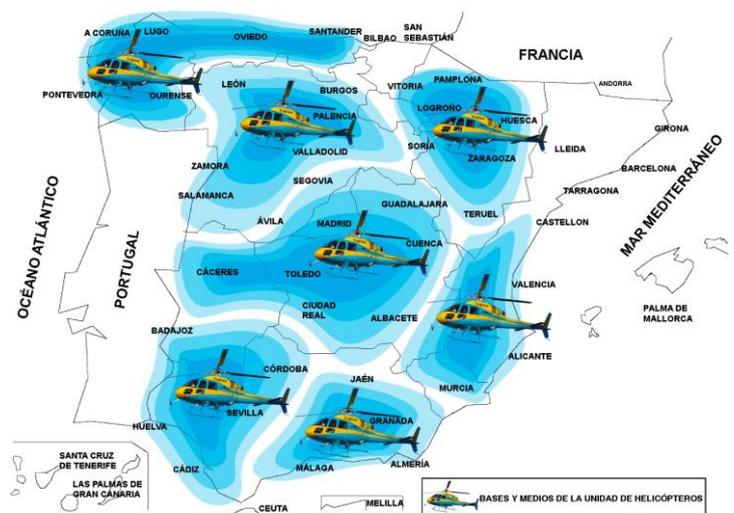
1. Fisonomía general de la Operación Especial

PERSONAL y EQUIPOS de los CENTROS DE GESTIÓN en la Operación de Tráfico “Constitución-Inmaculada - 2023”



BASES y MEDIOS de la UNIDAD de MEDIOS AÉREOS: HELICÓPTEROS y DRONES de la Operación Especial “Constitución-Inmaculada – 2023”

- Personal de vuelo y apoyo: 65 personas.
- Número de helicópteros disponibles: 13 aparatos.
- Drones (RPAS): 39 unidades.
- Bases:
 - A Coruña
 - Madrid
 - Málaga
 - Sevilla
 - Valencia
 - Valladolid
 - Zaragoza
- Zonas de control, regulación e información a realizar durante la Operación:
 - A Coruña y zona de influencia
 - Madrid y zona de influencia
 - Málaga y zona de influencia
 - Sevilla y zona de influencia
 - Valencia y zona de influencia
 - Valladolid y zona de influencia
 - Zaragoza y zona de influencia



2. Datos Históricos

2.1. DATOS HISTÓRICOS de RETENCIONES que se registraron durante el mismo periodo del año 2022, correspondiente a la Operación Especial de Tráfico “Constitución-Inmaculada - 2022”.

En el año 2022, la Operación Especial de Tráfico “Constitución-Inmaculada - 2022” tuvo lugar entre el lunes 5 y el domingo 11 de diciembre. En este periodo, la evolución horaria de longitudes totales de retenciones que se originaron fue la siguiente:

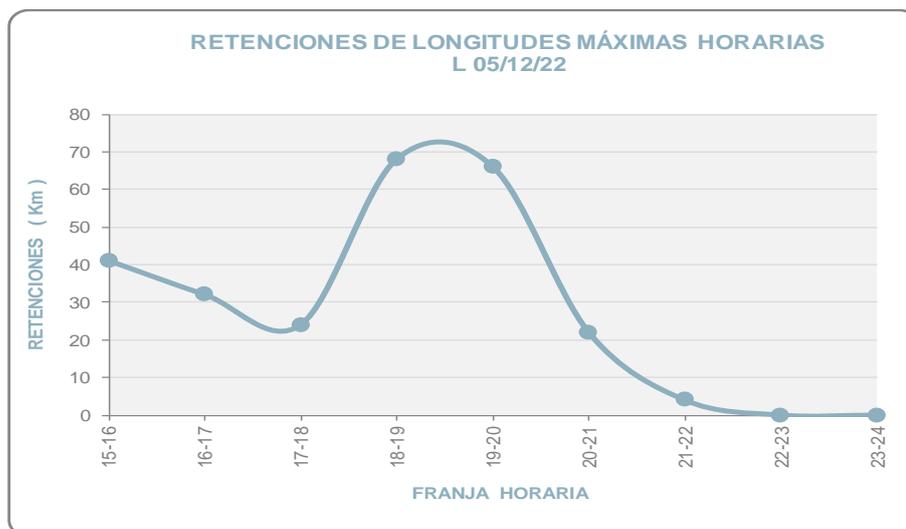
RESUMEN DE RETENCIONES EN 'CONSTITUCIÓN-INMACULADA 2022' (LUNES 5 - DOMINGO 11 DICIEMBRE)							
PROVINCIA	CARRETERA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	SÁBADO	DOMINGO
BARCELONA	A-2	17:30 - 19:30	-	-	-	-	-
	B-10	17:30 - 20:30	-	13:00 - 14:00 17:30 - 19:00	-	19:00 - 21:00	-
	B-20	14:30 - 16:30 17:30 - 19:30	-	17:30 - 20:30	-	-	-
	B-30	-	-	17:30 - 19:00	-	-	-
	C-16	-	-	-	11:00 - 15:30	-	12:00 - 15:00 16:00 - 19:30
	C-17	-	-	-	11:00 - 13:30	-	-
	C-33	-	-	-	-	-	-
	C-58	18:00 - 19:00	-	18:00 - 20:30	-	-	-
N-2	-	-	-	-	18:30 - 20:30	-	
BURGOS	BU-30	-	-	-	-	-	17:30 - 20:00
GIRONA	AP-7	-	-	-	13:00 - 14:30	-	-
ILLES BALEARS	Ma-13	-	-	17:00 - 20:00	-	-	-
	Ma-19	-	-	12:00 - 12:30	-	12:00 - 13:30	-
LLEIDA	C-14	-	-	-	14:00 - 15:30	-	12:30 - 19:30
MADRID	A-1	-	-	-	13:30 - 15:30	-	-
	A-2	-	-	20:00 - 21:30	-	-	-
	A-3	19:30 - 21:30	-	-	-	-	-
	A-4	18:30 - 19:30	-	-	-	-	-
	A-42	15:00 - 16:00	-	19:30 - 20:00	-	-	-
	A-6	-	-	-	13:30 - 14:30	14:00 - 17:00	-
	M-40	14:30 - 16:00 18:30 - 20:00	-	-	18:30 - 20:00	-	-

2. Datos Históricos

RESUMEN DE RETENCIONES EN 'CONSTITUCIÓN-INMACULADA 2022' (LUNES 5 - DOMINGO 11 DICIEMBRE)

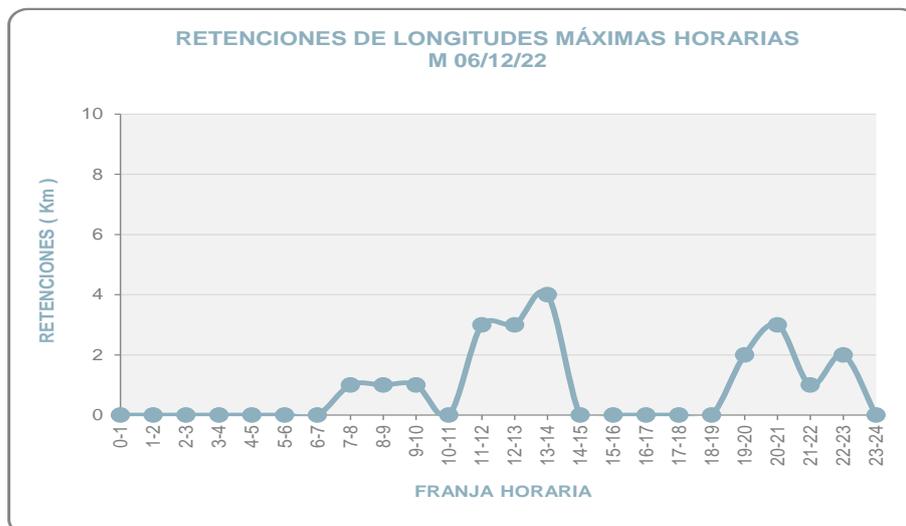
PROVINCIA	CARRETERA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	SÁBADO	DOMINGO
MÁLAGA	A-7	17:00 - 17:30	-	18:30 - 19:30	-	-	-
	MA-20	-	-	18:00 - 18:30	-	-	-
SANTA CRUZ DE TENERIFE	TF-1	-	-	13:00 - 19:00	-	-	-
	TF-5	-	-	14:00 - 19:00	-	-	-
SEVILLA	SE-30	14:30 - 16:00	-	14:00 - 17:30	-	-	-
VALENCIA/VALÈNCIA	CV-35	-	19:30 - 20:00	-	-	-	-
	V-30	13:30 - 15:30 18:00 - 19:00	-	-	-	-	-

Lunes 5 de diciembre de 2022

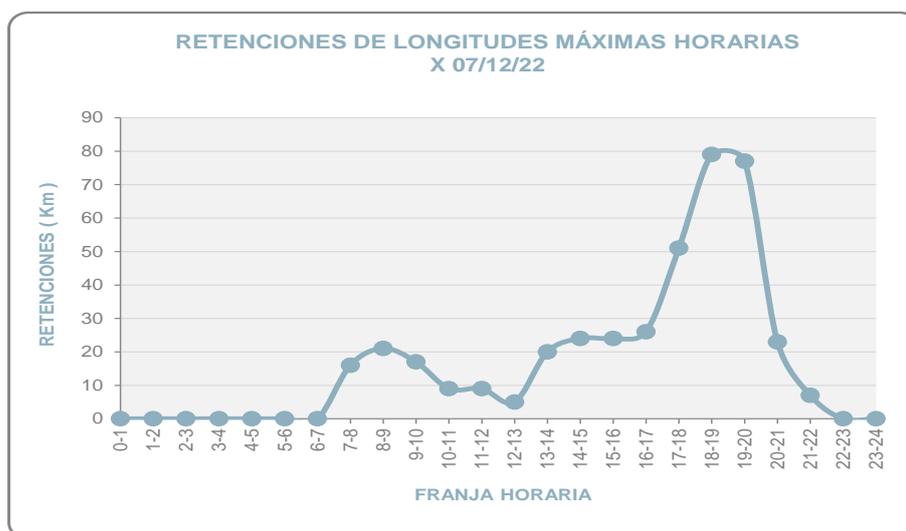


2. Datos Históricos

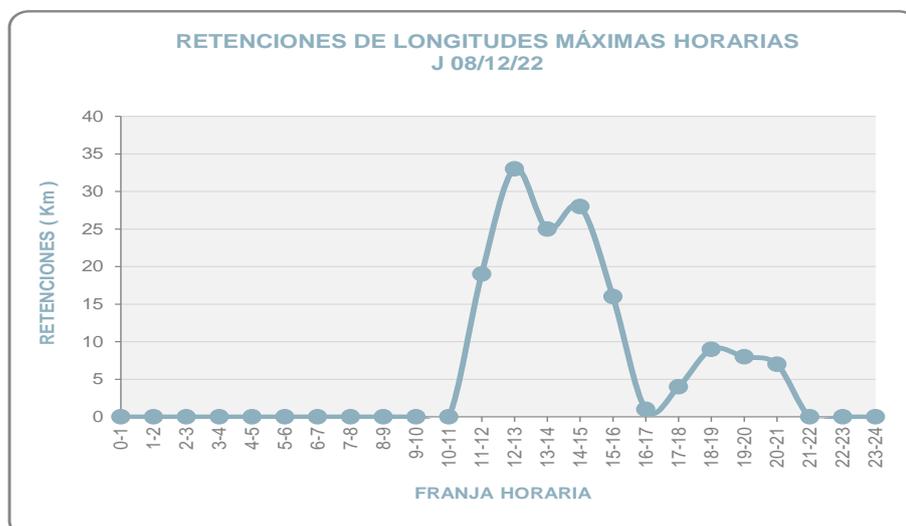
Martes 6 de diciembre de 2022



Miércoles 7 de diciembre de 2022

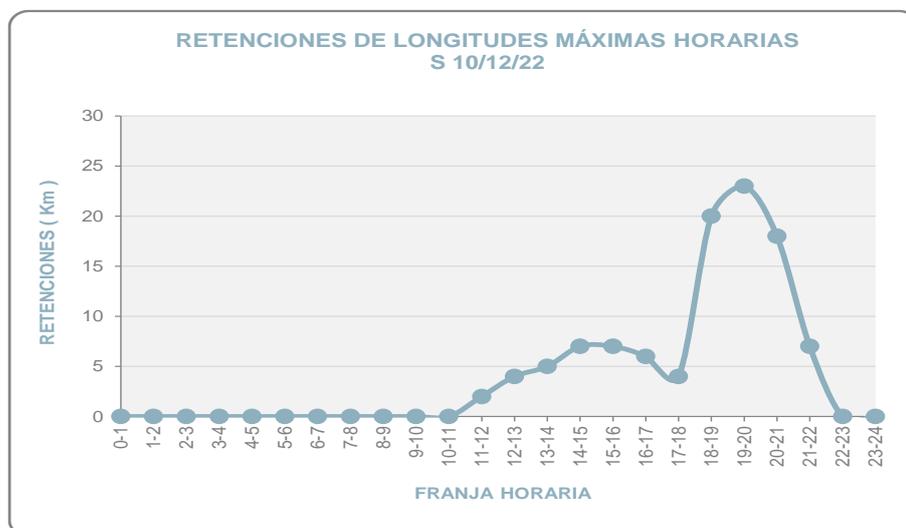


Jueves 8 de diciembre de 2022

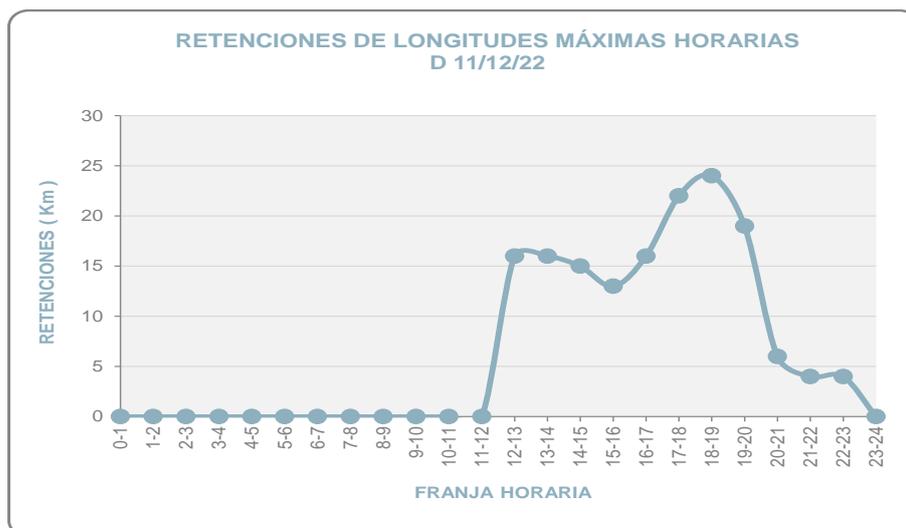


2. Datos Históricos

Sábado 10 de diciembre de 2022



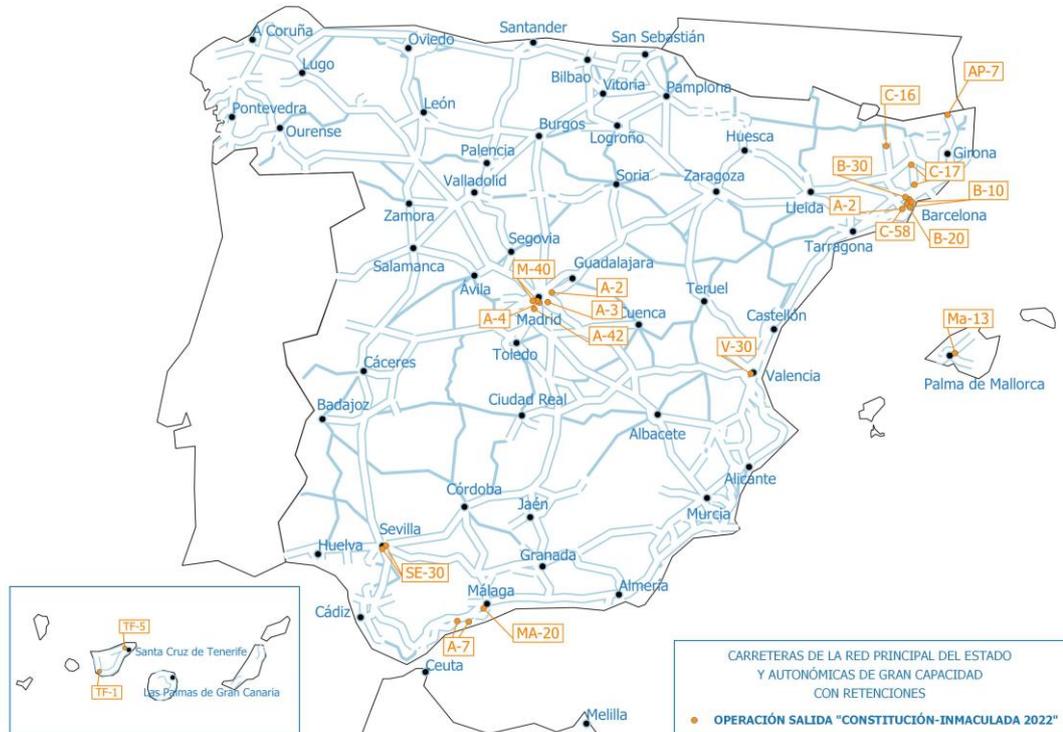
Domingo 11 de diciembre de 2022



2. Datos Históricos

2.1.1. Situación geográfica de los tramos de las Carreteras Principales del Estado y Vías Autonómicas de gran capacidad, donde se produjeron retenciones significativas con niveles amarillo y rojo, en la Operación Salida y Retorno de la Operación de Tráfico “Constitución-Inmaculada - 2022”.

Retenciones en la salida de “Constitución-Inmaculada - 2022”



Retenciones en el retorno de “Constitución-Inmaculada – 2022”



2. Datos Históricos

2.2. EVOLUCIÓN DE LAS RETENCIONES EN “CONSTITUCIÓN-INMACULADA” (2017-2022).

